



AL PLENO DEL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ANTEQUERA

El Grupo Municipal Popular de este Excmo. Ayuntamiento, al amparo de la legislación vigente eleva al Pleno, para su conocimiento y debate, la siguiente moción:

“ Admisión de la propuesta de la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento sobre la implantación de normas para la organización de un circuito de gastos y facturas “

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:

Desde la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento de Antequera, se ha asegurado en varias ocasiones que la evolución del gasto de las facturas de exceso o sin consignación presupuestaria es cada vez mayor. Esta situación que también ha sido manifestada en más de una ocasión por parte del Grupo Popular, está llegando a alcanzar cotas preocupantes debido a su crecimiento altamente descontrolado.

Las sucesivas comunicaciones que desde la propia Intervención General se han hecho a las respectivas Delegaciones Municipales y más reiteradamente al responsable de Hacienda no han tenido respuesta alguna, con lo que esta situación sigue sin solucionarse de manera satisfactoria. Es el propio Sr. Interventor el que propone la creación de un circuito de gastos y facturas que venga a crear una mejora en la organización en los procesos de gastos en general y en facturas en particular.

De esta manera el Excmo. Ayuntamiento de Antequera empezaría a poner orden a todo ese cúmulo de facturas que se almacenan en determinadas dependencias municipales, creando el lógico descontrol del gasto, la doble burocracia administrativa a la hora de hacer frente a esos gastos y la mala imagen de la gestión municipal ante los proveedores.

Por todo ello el Grupo Municipal Popular pide al Pleno que se adopte el siguiente,

ACUERDO:

“ Admisión de la propuesta de la Intervención General del Excmo. Ayuntamiento sobre la implantación de normas para la organización de un circuito de gastos y facturas “

Antequera, 3 de noviembre de 2006